

04 ENE. 2019

"Por la cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019."

El Gerente General de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., en cumplimiento de sus funciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo de Junta Directiva No 14 del 29 de octubre de 2018, se viabilizó el anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos para la vigencia 2019.

Que mediante resolución 232 del 10 de diciembre de 2018 el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca – CONFISCUN, aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019.

Que de acuerdo con el artículo 128 de la Ordenanza No. 227 de 2014, la responsabilidad de la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos, conforme a las cuantías aprobadas por el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca – CONFISCUN, será de los Gerentes y/o Directores, quienes presentarán para su adopción y desagregación a la Junta Directiva.

Que de acuerdo con el inciso 3º del artículo 128 de la Ordenanza No. 227 de 2014, la ejecución del presupuesto podrá iniciarse con la desagregación efectuada por los Gerentes o Directores de las Empresas, previa adopción de la Junta Directiva.

Que mediante Decisión Empresarial 088 de 2018, se liquidó y se desagregó el presupuesto para la vigencia 2019.

Que en el Artículo 17 del Acuerdo 19 del 27 de diciembre de 2018, mediante el cual se adoptó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2019 de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, su desagregación y se aprobaron otras disposiciones, se estableció lo siguiente: "Autorizar al Gerente General de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. para realizar las modificaciones a los actos administrativos expedidos para la correcta ejecución del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2019 que no afecten los montos aprobados en la resolución 232 del 10 de diciembre de 2018, emitida por el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca – CONFISCUN, de las cuales deberá presentar informe a la Junta Directiva."

Que, de acuerdo con el cierre al 31 de diciembre y a las cuentas por pagar constituidas, se requiere modificar la apropiación de los rubros de cuentas por pagar, los cuales ascienden a \$19.997.881.556, valor que fue menor al proyectado de \$21.431.279.604 en la Decisión Empresarial del 088 de 2018.

Que de acuerdo con lo anterior y con la naturaleza del rubro origen de la cuenta por pagar se hace necesario realizar modificaciones al presupuesto de Gastos, para ajustar los rubros frente a las cuentas por pagar. 07

En mérito de lo expuesto:

Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.
Edificio Capital Tower-Pisos 3,9,10 y 11
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7954480



Empresas Públicas de Cundinamarca



@EPC_SA

www.epc.com.co

"Por la cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2019."

DECIDE:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar el presupuesto de gastos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., por valor de \$1.691.701.233, así:

COD	RUBRO	CONTRACREDITO
2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	66.006.465
22	Gastos Generales	66.006.465
2201	Gastos generales	66.006.465
220102	Adquisición de servicios	18.006.465
22010203	Arrendamientos	2.408.345
22010206	Comunicaciones y transporte	15.598.120
220103	Impuestos, tasas y multas	48.000.000
22010301	Impuestos, tasas y multas	48.000.000
3	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL Y DE PRODUCCIÓN	1.563.945.041
33	Gastos de Operación líneas de Negocio	2.968.714
3301	Gastos de Operación líneas de Negocio	2.968.714
330104	Operaciones	2.968.714
34	Vig.Ant (CXP) - Pasivos Vig.Ant	1.560.976.327
4	INVERSIÓN	61.749.727
42	Inversiones con situación de fondos	61.749.727
4201	Inversión Otros proyectos	61.749.727
Total Gastos+Disponibilidad Final		\$ 1.691.701.233

ARTÍCULO SEGUNDO: Con base en los recursos contracreditados en el artículo anterior, acreditar el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2019, así:

COD	RUBRO	CREDITO
2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	66.006.465
24	Vig.Ant (CXP) - Pasivos Vig.Ant	66.006.465
3	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL Y DE PRODUCCIÓN	1.563.945.041
31	Gastos de personal	813.945.041
3101	Gastos de personal	813.945.041
310101	Servicios personales indirectos	813.945.041
31010101	Honorarios	813.945.041
32	Gastos generales	750.000.000
3201	Gastos generales	750.000.000
320102	Adquisición de servicios	400.000.000
32010203	Arrendamientos	200.000.000
32010206	Comunicaciones y transporte	100.000.000
32010211	Servicios no personales	100.000.000
320103	Impuestos, tasas y multas	350.000.000
32010301	Impuestos, tasas y multas	350.000.000
4	INVERSIÓN	61.749.727
44	Vig.Ant (CXP) - Pasivos Vig.Ant	61.749.727
Total Gastos+Disponibilidad Final		\$ 1.691.701.233

Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.
Edificio Capital Tower-Pisos 3,9,10 y 11
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7954480

"Por la cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019."

ARTICULO TERCERO: Con base en los artículos anteriores el presupuesto desagregado para la vigencia 2019 queda así:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

COD	RUBRO	PPTO 2019
1	INGRESOS	65.369.136.596
11	DISPONIBILIDAD INICIAL	37.738.258.630
1101	Disponibilidad Inicial	37.738.258.630
12	INGRESOS	27.630.877.966
1201	Ingresos Corrientes	27.071.241.202
120102	Venta de servicios	26.894.838.002
12010201	Remuneración fija	7.845.159.417
12010202	Remuneración variable (4%)	4.000.000.000
12010203	Remuneración variable (2%)	1.877.839.750
12010204	Remuneración interventoría de proyectos que no requieren viabilidad	1.800.000.000
12010205	Remuneración atención de emergencias	2.924.120.153
12010206	Ingreso por actividades de operación y proyectos especiales	188.052.016
12010207	Remuneración por aseguramiento de la prestación	8.259.666.666
120104	Otros ingresos	5.000.000
12010403	Otros ingresos	5.000.000
120105	Convenios y/o contratos	171.403.200
12010501	Convenios y/o contratos	171.403.200
1202	Recursos de Capital para Inversión	559.636.764
120201	Rendimientos Financieros	559.636.764
12020101	Rendimientos financieros	559.636.764

PRESUPUESTO DE GASTO

COD	RUBRO	PPTO AJUSTADO
2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8.658.712.811
21	Gastos de personal	6.422.873.839
2101	Gastos de personal	6.422.873.839
210101	Servicios personales asociados a la nómina	4.967.105.232
21010101	Sueldos de personal de nómina	3.811.947.512
21010102	Prima de servicio	162.151.534
21010103	Prima de vacaciones	168.907.848
21010104	Prima de Navidad	356.778.730
21010105	Bonificación especial de recreación	21.007.486
21010106	Horas extras, dominicales y festivas	30.600.000
21010107	Indemnizaciones (vacaciones, despidos)	0
21010108	Intereses de Cesantías	46.430.787
21010109	Vacaciones	258.992.033
21010110	Bonificación por servicios prestados	110.289.302

Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.
Edificio Capital Tower-Pisos 3,9,10 y 11
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7954480



Empresas Públicas de Cundinamarca



@EPC_SA

www.epc.com.co

NO 8901-2019
MTCGP 1000-2003
BUREAU VERITAS
Certification



C0243131/GP0326
EPC-SIGC-222 Versión: 5

Fecha: 07/02/2019



"Por la cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2019."

210102	<i>Contribuciones inherentes a la nómina</i>	1.455.768.607
21010201	Caja de compensación familiar	204.192.766
21010202	Aportes de previsión social - Servicios Médicos	209.297.880
21010203	Aportes de previsión social - Pensiones	457.433.701
21010204	Aportes de previsión social - ATEP	31.713.891
21010205	Cesantías Fondos Privados	386.923.229
21010206	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	99.724.284
21010208	Servicio Nacional de Aprendizaje	66.482.856
22	Gastos Generales	1.752.478.371
2201	Gastos generales	1.752.478.371
220101	Adquisición de bienes	450.447.095
22010101	Compra de equipo	24.648.596
22010102	Materiales y suministros	19.025.085
22010103	Muebles y enseres	359.298.639
22010104	Combustibles	14.729.156
22010105	Útiles y papelería	30.325.852
22010106	Gastos imprevistos	2.419.767
220102	Adquisición de servicios	1.184.231.961
22010201	Mantenimiento	6.842.003
22010202	Servicios públicos	24.182.450
22010203	Arrendamientos	747.044.760
22010204	Viáticos y gastos de viaje	17.210.226
22010205	Impresos y publicaciones	47.559.904
22010206	Comunicaciones y transporte	66.882.394
22010207	Seguros	10.774.400
22010208	Bienestar Social	78.149.908
22010209	Capacitación	57.745.725
22010210	Fotocopiado	6.412.381
22010215	Gastos judiciales	73.763.635
22010216	Gastos notariales	10.868.105
22010217	Apoyo Logístico	36.796.070
220103	Impuestos, tasas y multas	80.292.936
22010301	Impuestos, tasas y multas	80.292.936
220104	Otros Gastos	37.506.379
22010401	Contribuciones y afiliaciones	36.296.496
22010402	Gastos Bancarios	1.209.883
23	Transferencias Corrientes	344.020.550
2301	Transferencias Corrientes	344.020.550
230101	Transferencias Departamentales	52.427.132
23010101	Cuota de Auditaje Contraloría	52.427.132
230102	Otras Transferencias	291.593.418
23010201	Sentencias y conciliaciones	291.593.418
24	Vig.Ant (CXP) - Pasivos Vig.Ant	139.340.051

Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.
Edificio Capital Tower-Pisos 3,9,10 y 11
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7954480

"Por la cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019."

3 GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL Y DE PRODUCCIÓN		26.315.089.774
31	Gastos de personal	7.761.282.983
3101	Gastos de personal	7.761.282.983
310101	Servicios personales Indirectos	7.761.178.983
31010101	Honorarios	6.693.520.940
31010102	Remuneración servicios técnicos	814.013.669
31010103	Honorarios Judiciales	253.644.374
310102	Contribuciones inherentes a los Servicios personales Indirectos	104.000
31010201	Aportes de previsión social - ATEP	104.000
32	Gastos generales	5.149.178.691
3201	Gastos generales	5.149.178.691
320101	Adquisición de bienes	1.231.689.699
32010101	Compra de equipo	204.038.144
32010102	Materiales y suministros	86.195.200
32010103	Muebles y enseres	803.449.741
32010104	Combustibles	101.953.666
32010105	Útiles y papelería	36.052.948
320102	Adquisición de servicios	3.450.175.175
32010201	Mantenimiento	360.493.665
32010202	Servicios públicos	67.087.979
32010203	Arrendamientos	1.331.987.356
32010204	Viáticos y gastos de viaje	112.690.836
32010205	Impresos y publicaciones	22.659.461
32010206	Comunicaciones y transporte	375.062.365
32010207	Seguros	321.519.730
32010209	Capacitación	30.247.081
32010210	Fotocopiado	21.758.580
32010211	Servicios no personales	472.226.716
32010212	Publicidad	127.525.297
32010213	Apoyo Logístico	111.771.501
32010214	Retribución Pasantes	31.995.808
32010217	Consultoría	41.600.000
32010218	Remuneración de actividades de Gerencia y/o Administración de pro	21.548.800
320103	Impuestos, tasas y multas	467.313.817
32010301	Impuestos, tasas y multas	467.313.817
33	Gastos de Operación líneas de Negocio	10.244.450.374
3301	Gastos de Operación líneas de Negocio	10.244.450.374
330101	Interventoría de proyectos	1.800.000.000
330102	Atención de emergencias	1.558.336.000
330103	Aseguramiento de la prestación	6.607.733.333
330104	Operaciones	278.381.041
34	Vig. Ant (CXP) - Pasivos Vig. Ant	3.160.177.726
4	INVERSIÓN	26.395.334.011
42	Inversiones con situación de fondos	9.696.970.232
4201	Inversión Otros proyectos	9.481.670.877
4204	Adquisición de Aporte de capital	215.299.355
44	Vig. Ant (CXP) - Pasivos Vig. Ant	16.698.363.779
5	DISPONIBILIDAD FINAL	4.000.000.000
Total Gastos+Disponibilidad Final		65.369.136.596

"Por la cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2019."

ARTÍCULO CUARTO: La presente Decisión Empresarial rige a partir de la fecha de su expedición

Dada en Bogotá D.C. **04 ENE. 2019**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ANDRÉS ERNESTO DÍAZ HERNÁNDEZ
Gerente General

Vo.Bo.: Laura Ortega – Asesora de Gerencia.
Revisó: Claudia Marcela Manrique – Secretaria de Asuntos Corporativos.
Lucía Obando Vega – Directora de Finanzas y Presupuesto.
Proyectó: Andrés Navarro Amaya – Profesional de la Dirección de Finanzas y Presupuesto.